

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 351-17 que designa a los señores Delfin Antonio Rodríguez Tejada, Leocadio Nova Hernández y Puro Vicente de la Cruz Arias, Subdirectores de la Defensa Civil. G. O. No. 10895 del 16 de octubre de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 351-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor Delfín Antonio Rodríguez Tejada, queda designado Subdirector de la Defensa Civil, en sustitución de Víctor Miguel Fradera Cornelio.

ARTÍCULO 2. El señor Leocadio Nova Hernández, queda designado Subdirector de la Defensa Civil, en sustitución de Bladimir Hernández Núñez.

ARTÍCULO 3. El señor Puro Vicente de la Cruz Arias, queda designado Subdirector de la Defensa Civil, en sustitución de Simón Cabrera.

ARTÍCULO 4. Envíese a la Defensa Civil de la República Dominicana, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DANILO MEDINA